

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA TORRES & ASOCIADOS S.A. ASOCIATORRES CELEBRADA EL 30
DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil , a los treinta días del mes de marzo del dos mil catorce , a las nueve horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **TORRES & ASOCIADOS S.A. ASOCIATORRES** con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor JOSE LUIS TORRES MOREIRA , por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad. El señor VELAZQUEZ JARA VONCE de FERNANDEZ RODRIGUEZ, propietaria, propietaria de CIEN (100) Acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América pagada en su totalidad. El señor TORRES ROBLES RUDDY ANDRES por sus propios derechos, propietaria de CIEN (100) Acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América pagada en su totalidad. La señora BORJA MACAS LETICIA MICAELA por sus propios derechos, propietaria de CIEN (100) Acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América , pagada en su totalidad Y El señor YUNEZ MARQUEZ PETER JHON por sus propios derechos, propietaria de CIEN (100) Acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América , pagada en su totalidad

Preside la sesión el señor Jose Luis Torres Moreira actúa como secretario de la junta el señor TORRES ROBLES RUDDY ANDRES, quienes en la presente aceptan designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituyentes, en Junta General, de conformidad con los dispuesto en el artículo No.238 de la ley de constituciones , sin previa convocatoria para tratar el único punto del día:

1.-APROBACION DE BALANCES 2013

El secretario informa que en el expediente completo el que cumple reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el primer y único punto del orden del día que dice:

El presidente de la Junta manifiesta que por decisión unánime de los accionistas **APRUEBAN LOS** **BALANCES 2013**.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que se incorporan al expediente son:

a.-Lista de los asistentes y sus respectivos representantes

b.-Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de este Acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión


TORRES ROBLES RUDY ANDRES
SECRETARIO DE LA JUNTA